

EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 28 de Febrero de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 3.977

LOS 102 MILLONES.

Al fin ayer, al mismo tiempo que publicábamos nuestro quinto artículo sobre la conversión de las Deudas de Cuba, aparecía en *La Epoca* un suelto ocupándose por primera vez en la cuestión que venimos examinando. Pero la verdad es que para decir lo que dice, hubiera debido preferir el gobierno que su órgano más autorizado no hubiera roto el silencio que al unisono con los demás colegas oficiosos, ha venido guardando tantos días. Porque lo que hace *La Epoca* es confirmar, dando a nuestros datos y cifras la autoridad de su carácter oficioso, que a estas fechas están todavía sin invertir las dos terceras partes (102 millones de pesetas) del empréstito realizado en Setiembre.

Copiamos a continuación íntegro el suelto de *La Epoca*, que dice así:

«Directa y nominalmente ha aludido el Congreso al diputado D. Rafael Cabezas en el tercer artículo de los artículos que ha dedicado al empréstito y conversión de la deuda cubana.

Aun cuando los argumentos empleados por el diario fusionista son de tal índole y naturaleza que no pueden ofuscar ni por un solo momento a las personas que conozcan los asuntos de crédito y banca, nos consta que el Sr. Cabezas, representante en Madrid del Banco Hispano-Colonial, hubiese correspondido desde luego a la excitación que se le dirigía, a no ser por una razón que juzgamos muy fundada.

Dentro de dos días se abren las Cortes, y en ellas pueden los representantes de la nación dirigir al gobierno las preguntas que juzguen convenientes, así como aludir, si gustan, al señor Cabezas, que tiene asiento en el Congreso, y que no dejaría de contestar con la claridad que le es habitual.

Entre tanto, como no es cosa de que el público participe del voluntario estado de incertidumbre en que vive *El Correo* acerca del paradero de una suma tan poco visible y de tan poco bulto como la de 102 millones de pesetas, producto aun no aplicado de la negociación de Setiembre, diremos, para tranquilizar al colega, que dicha suma ha ingresado en la cuenta corriente del Banco de España, y que ahí está, a disposición del señor ministro de Ultramar, para emplearla en los fines legales en la proporción en que sea conveniente verificarlo.»

Ante todo queremos hacer constar que *El Correo* no ha aludido, ni directa, ni indirectamente, ni de ninguna manera, al señor diputado D. Rafael Cabezas.

Lo que nosotros hemos hecho ha sido citar los datos consignados en los comunicados que en los días 21 y 23 de Octubre publicó en *El Correo*, no el diputado D. Rafael Cabezas, sino el delegado del Banco Hispano-Colonial que lleva aquel mismo nombre, y rebatir, precisamente valiéndonos de sus mismos datos, las razones con que dicho señor, invocando su carácter de tal delegado, intentó contestar a las censuras que *El Correo* formuló contra los decretos de 27 de Setiembre.

Pero, en fin, lo importante es que *La Epoca* confiesa que están todavía sin aplicar 102 millones de pesetas de la negociación de Setiembre.

Y ahora, ¿qué contestará el gobierno cuando se le pregunte qué prisa le corrió tomar prestada en Setiembre aquella enorme suma, si había de dejar pasar meses y meses sin invertirla, teniendo que pagar por ella intereses y comisión crecidísima?

¿Cómo se juzgará la conducta del gobierno español en Cuba, sobre cuyos desdichados contribuyentes y apuradísimo Tesoro recaen las consecuencias de tan gran improvisación?

¿Tan sobrado de recursos considera el gobierno a aquel Tesoro, que no le importa tener inmobilizados y devengando intereses en un Banco 102 millones de pesetas?

¿Se ha hecho cargo de la impresión amarguísima que, para que todo sea desdichado en este asunto, causará en Cuba el saber que 102 millones de pesetas que pertenecen a aquel Tesoro, y cuyos intereses aquel Tesoro paga, están desde hace meses en poder de Bancos peninsulares?

¿Tan ciego está que no vé que hechos como este, de la exclusiva responsabilidad del gobierno español, son mil veces más desastrosos para Cuba española que las aspiraciones separatistas y las maquinaciones norteamericanas?

Aunque solo fuera por estas razones, aparte de las condiciones de la operación, consideramos esencialísimo, para el buen nombre de España en Cuba y para que no se explote por nuestros enemigos la falsa idea de que a España no le importa cómo se gobierna y administra aquella isla, sobre todo ahora que tan triste se presenta su situación y su porvenir, que en las Cortes se exija con el mayor empeño al gobierno la responsabilidad gravísima en que ha incurrido.

Aunque sea separándonos algo del examen de la gestión del gobierno en este asunto, no resistimos la tentación de hacer notar a nuestros lectores la forma, bien extraña en un periódico ministerial tan caracterizado como *La Epoca*, del suelto que dejamos copiado.

Porque, a decir verdad, más que «para tranquilizar a *El Correo*», como dice el suelto, se nos antoja que es para dirigir una intimación al señor ministro de Ultramar, decir en *La Epoca* que «la suma de 102 millones de pesetas, producto aun no aplicado de la negociación de Setiembre, ahí está a disposición del señor ministro de Ultramar, para emplearla en los fines legales en la proporción en que sea conveniente verificarlo.»

¿Quién es el que desde las columnas de *La*

Epoca se dirige en esa forma al señor ministro de Ultramar?

¿Será acaso que la repugnancia, conocida desde un principio por todas las personas bien informadas, del dignísimo señor ministro de Ultramar a la conversión, se haya acentuado de tal manera por consecuencia de la luz que en la cuestión hemos hecho, que sea preciso, para vencerla, apelar a la caja de los truenos?

¿O será quizá que, aunque no tenga remedio lo mal hecho hasta ahora, el señor ministro de Ultramar, cuyas condiciones no solo de intachable rectitud y buena fe, sino también de elevada inteligencia, reconocemos con el más profundo convencimiento, haciéndole estricta justicia (si no lo creyéramos nos callaríamos), pero que en el asunto de la conversión ha pagado la novatada de su cargo, haya tomado, sintiéndose con razón sereno y tranquilo en su conciencia, actitudes enérgicas que se quieran dominar?

Todo lo aclarará el tiempo; pero por lo pronto, el suelto de *La Epoca* es extraordinario.

LA MAYORÍA DEL CONGRESO.

Los diputados electos pertenecientes al partido gobernante, se reunieron anoche en los salones de la Presidencia, con objeto de oír la palabra del jefe del gobierno.

A las diez y media ocuparon los ministros el sitio de preferencia, y acto seguido hizo uso de la palabra el Sr. Cánovas del Castillo, pronunciando un elocuente y extenso discurso, del cual no tenemos espacio más que para dar un extracto lo más acabado posible.

Al saludar a mis amigos—dijo el Sr. Cánovas—al comienzo de las tareas parlamentarias del gobierno, no me propongo hacer el programa del gabinete, toda vez que este programa está consignado con gran sobriedad en el Mensaje que el gobierno ha puesto en labios de S. M., sin que esa sobriedad empiece a su importancia y a su trascendencia.

Al dirigir la vista por el salón, asaltan mi espíritu risueños pensamientos, distinguiendo en las filas de la futura mayoría toda esa juventud que nos acompaña con sus inteligencias y sus voluntades en esta nueva etapa del poder.

No podrá ya decirse que constituimos un partido viejo, ni habrá nadie que nos arguya que llegan a nuestro campo muchos ambiciosos, sino jóvenes amantes de nuestros principios, entusiastas de nuestra causa, sin codicias, sin aspiraciones bastardas, sin más impulso, en fin, que la nobleza y generosidad que determina todos los actos de la juventud.

A la juventud toca proseguir la gran obra que en la Restauración inauguró el partido conservador.

En aquella fecha demostramos sobradamente que no nos llevaba a los negocios públicos el afán de anteponer nuestros deberes de partido a otra clase de deberes más esenciales.

Nuevamente, en días de hondo duelo para la monarquía y la patria, procedimos con generosidad idéntica, abandonando el poder de una manera voluntaria y no como se ha dicho por instigaciones del miedo, sino por solicitudes del bien general, por impulsos de nuestro albedrío.

Y cuando tales pruebas hemos dado constantemente de alteza de miras, se nos acusa con ocasión de la última crisis de dejarnos arrastrar por móviles interesados. No he de refutar, señores, tales frases de gaceta, aun cuando algunas personalidades políticas las hayan repetido.

El partido conservador llegó al poder sin pretenderlo ni solicitarlo; llegó, porque aquellos personajes que habían apoyado a nuestros adversarios, viéndolos divididos, fraccionados, separados por abismos profundos, creyeron que importaba a las altas necesidades de la patria la vuelta al gobierno del partido conservador. (Bien, bien.)

Y aunque algunos de aquellos mismos personajes opinaron que todavía era posible continuar con un nuevo ensayo del partido liberal en sus distintas fracciones, separadas por abismos algunas de ellas, no faltó quien con bastante autoridad y bastante importancia para decidirlo en nombre de su partido, resolviera que antes que otro cualquier nuevo ensayo del partido liberal convenía al interés de la patria que se llamara al partido conservador.

Así como no olvidamos al hacerse la restauración que la Corona nos llamaba para una obra patriótica, y no para satisfacer nuestras pasiones, aun cuando ningún partido se encontró, como nosotros nos encontramos entonces, con medios tan grandes de atropellarlo todo al capricho de nuestra voluntad, y así como al ocurrir la gran desgracia de la muerte del Rey don Alfonso XII antepusimos el bien general al bien privado nuestro, hoy recordaremos también que nuestra misión es de paz y de concordia, que no hemos venido al poder para satisfacer codicias de puestos ni de honores, sino para ser útiles a las instituciones y a la patria.

Llegamos a la oposición y desde ella mantuvimos la necesidad de que ningún partido se perpetuara en el gobierno y nuestro derecho a suceder en el poder a nuestros adversarios.

No quiero examinar ahora si esa conducta se ha observado con nosotros: háyalo sido o no, nunca abdicaremos de aquel principio como norma de conducta ni haremos con los demás lo que ellos hicieron con nosotros.

En primer término, hemos de pretender el sostenimiento de la monarquía, defendiéndola como única forma de gobierno posible en este país. Governaremos pensando en que hemos de ser sustituidos, por lo cual jamás trataremos de destruir al partido llamado a sucedernos. No atacaremos al adversario; nos limitaremos a defendernos, levantando muy alta la bandera

de nuestros principios, jamás la de nuestras personalidades.

Así gobernaremos todo el tiempo que lo permitan nuestras obras y nuestra fortuna. Entre los monárquicos no deben existir luchas encarnizadas y hondas que vengán de rechazo a debilitar la monarquía; antes bien, debemos estar ligados por aquellos sentimientos de adhesión y de lealtad a las instituciones fundamentales.

Governaremos con templanza, y nuestra defensa siempre corresponderá en decisión y energía al ataque. (Bien, bien.)

Y este espíritu de tolerancia y de templanza no es nuevo en el partido conservador; por el contrario, los procedimientos liberales han informado siempre su política. Yo os diría, con efecto, que partido comenzó a implantar el derecho de reunión, y quien fué el primero en respetar las manifestaciones públicas.

Pero este carácter expansivo de nuestra política, no llegará nunca a consentir ni un solo ataque contra los principios fundamentales del Estado.

Los que luchan dentro de la legalidad, pueden contar con nuestro respeto; pero aquellos que pretenden apelar a otras armas, sentirán el peso de toda nuestra entereza y energía.

Afortunadamente, nunca ha estado la paz pública tan asegurada como ahora, y podemos dedicarnos a la implantación de las reformas económicas, superiores hoy en importancia a las políticas.

Para esas luchas en el terreno económico necesitamos de todo vuestro apoyo y disciplina, porque ninguna cuestión son tan pródigas en enemigos y discordias como aquellas que traen aparejados el juego de grandes intereses.

Pensemos todos, jóvenes y viejos, que nos está confiada la suerte del augusto niño D. Alfonso XIII y de la ilustre señora que la Providencia legó a la nación española en horas de tristeza para consuelo y esperanza del país, y trabajemos mientras el poder nos esté confiado, y luego, desde la oposición, para asegurar en esta larga minoría los destinos monárquicos, que están unidos a la felicidad de la patria. (Grandes aplausos.)

Designación de cargos.
Terminado el discurso, el mismo Sr. Cánovas nombró una comisión nominadora que propusiera la designación de la mesa del Congreso y los diputados que habían de formar las comisiones de actas y de incompatibilidades, resultando elegidas las candidaturas siguientes:

Mesa del Congreso.—Presidente, D. Alejandro Pidal y Mon; vicepresidentes: primero, D. Manuel Danvila; segundo, D. Federico Sánchez Bedoya, y tercero, D. Francisco Laiglesia; secretarios: primero, marqués de Valdeiglesia; segundo, conde de Toreno, y tercero, D. Gabino Bugallal.

Comisión de actas.—Sres. Linares Rivas, Crespo, Dato, Frau, Loring, marqués de Figueroa, Anton, Cavestany, conde de la Corzana y Torres Cartes.

No se designó para la presidencia de la comisión de actas al Sr. Danvila, porque resulta que trae el acta protestada.

Comisión de incompatibilidades.—Sres. Lastres, Castellanos, Cortezo, Martínez Roda, conde de la Vinaza, Clemente, Souto, Pesquera, Fernández Henestrosa y Serrano Montes.

El Sr. Pidal.
El futuro presidente del Congreso se levantó a dar las gracias por la honra que le habían dispensado.

Comenzó señalando las ventajas que, a su juicio, tiene el pertenecer al partido conservador, que tiene una sola y única voluntad, y un credo y un procedimiento únicos.

Triste condición es de todas las alegrías humanas la de que hayan de ir acompañadas siempre de tristezas, porque este acto me hace recordar que de los cuatro presidentes que el partido conservador ha dado a las Cortes, tres han pasado ya a la tumba: Posada Herrera, Ayala y el conde de Toreno. Fué el cuarto el Sr. Cánovas del Castillo, que presidió aquellas Cortes reunidas para recibir a aquella augusta Reina que parecía como bajada del cielo en días de grandes pérdidas para la patria.

Mi misión ha de reducirse a presidir bien y a servir en aquel elevado puesto al gobierno, a mi partido y al país, sin pretender escalar el cielo desde aquel alto sitio, ni caer en intranquilidades de mayorías y de minorías, porque de una y otra cosa han de librarme vuestra dignidad y la mía propia.

Yo no sé si en estas Cortes habrá lucha; no lo creo, y la mejor prueba de nuestra actitud de paz es que me habeis elegido para el cargo pacífico de presidente del Congreso a mí, que paso ante mis enemigos por hombre de guerra.

No obstante, debemos apercibirnos para la defensa permaneciendo unidos. De este modo contestaremos a los que nos presentan encerrados en este dilema: «O disolverse ó abdicar», y contestaremos haciendo valer nuestras opiniones, nuestros principios permanentes, nuestro arraigo en el país.

No dejó pasar la ocasión el Sr. Pidal para dar un arañazo a sus amigos, refiriendo un apólogo en el que a un creyente que buscaba un cordero para sacrificarlo en el altar de los dioses le vendieron unos malvados un perro haciéndole creer que era un cordero. Los dioses castigaron al crédulo condenándolo a parálisis. Algo de esto—dijo—ha sucedido al partido conservador, que por su credulidad le han dado perro por cordero, condenado a parálisis por estacionarse mientras los demás marchaban.

Elogió a la juventud y terminó diciendo que su elección representaba todo lo amplio del sufragio y a la vez el límite de la ley, que no puede en ningún caso atentar a la soberanía constitucional de la Corona.

Lejóse después la lista de los diputados pre-

sentes y representados, que ascendían todos a 240, y se dió el acto por terminado, pasando después los concurrentes al *buffet*, donde fueron obsequiados con pastas, dulces, vinos y cigarrillos.

Llamó la atención que no concurrieran los señores Cárdenas y D. Emilio Pérez, diputados por Almería.

El discurso del Sr. Cánovas, salvo alguna que otra frase malhumorada y alguna que otra flaqueza de memoria, como cuando dijo que los conservadores se han encontrado con el poder sin pedirlo, en su estructura general revela bastante moderación, pareciendo más un discurso a la defensiva que la oración de un hombre convencido.

También es digno de fijar la atención que en el discurso del Sr. Cánovas no se hiciera alusión alguna al carácter de conjuncionistas en que han venido a la situación el general Martínez Campos, el duque de Tetuan, el general Beránger y otros elementos.

Y en cuanto a las causas de la crisis última, nosotros habíamos visto, incluso en los periódicos conservadores, que el partido no podía aguantar más, y que caminaba a su disolución.

Ahora dice el Sr. Cánovas que los liberales cayeron porque la mayoría de los hombres importantes que apoyaban al Sr. Sagasta, abandonaron a éste, lo cual por cierto, no es muy lisonjero para los notables que en efecto dieron disgustos, y produjeron disidencias al Sr. Sagasta y causaron evidente daño a su partido; pero por cima de los notables y revelando más disciplina y mejor sentido político que estos, la mayoría no faltó jamás al Sr. Sagasta, y esta mayoría—por las manifestaciones elocuentísimas de la opinión a la caída del Sr. Sagasta—se vió que interpretaba el sentimiento público mejor que esos hombres importantes a que se ha podido referir el Sr. Cánovas.

En cuanto al discurso del Sr. Pidal, los extractos de la prensa de la mañana son tan deficientes, que no hemos podido formar de la una idea completa.

Pero nos parece que no hay en este discurso las notas discrepantes que señalan varios periódicos, y que al fin su tono general se acomoda a la palabra de orden del momento: «Seamos liberales y tolerantes, como los amigos de Sagasta, ya que los tiempos no permiten otra cosa.»

En el uno y en el otro discurso domina, por último, la nota de la disciplina; y no sin motivo, tratándose de españoles.

Todos los discursos que periódicamente se predicaban en aquel salón, salen modelados en este sentimiento.

Todos hablan de la necesidad de la disciplina; y es bien seguro que, varios de los concurrentes a la reunión de anoche, aplaudieron al Sr. Cánovas y al Sr. Pidal con el propio entusiasmo con que en otros días, bien próximos aún, aplaudieron a los Sres. Sagasta y Martos.

No era del todo ociosa anoche la nota de la disciplina, porque anoche, en la primera reunión, en la luna de miel, ya no concurren los Sres. Cárdenas y Pérez (D. Emilio); y no puede convencerse al general Salcedo, que sea gobernador de Madrid, no obstante hallarse su decreto firmado por la Reina.

UN HOMBRE DE CARACTER.

«Yo no sé si vendrá ó no el partido conservador al poder; yo lo que sé es que todas las indicaciones son de que va a venir. Vosotros creéis que no; yo que sí; ya veremos quién acierta, porque la cuestión se dilucidará dentro de pocos días.

(En efecto, a las cuarenta y ocho horas habían caído los liberales.)

Vosotros abrigáis la creencia de que habeis de seguir en el poder, y yo con la prisma razón, con más razón abriga la creencia de que va a venir el partido conservador, y abriga esta creencia con completa independencia porque yo no he de admitir nada del partido conservador, a quien he de prestar mi apoyo; y como no voy ganando nada, tengo cierta libertad de pensamiento.

Yo declaro que sigo en el partido liberal; declaro también que si viera al poder el partido conservador después de la exposición del programa de gobierno que hacen sus jefes principales, le prestaré mi ayuda eficaz.

El Sr. Sagasta tiene la opinión de la continuación de los liberales; yo tengo la contraria. ¿En qué la fundo?... la fundo en lo que han dado en decir CORAZONADAS del general Martínez Campos.»

(Palabras del general Martínez Campos en la sesión del Senado del día 1.º de Julio del año próximo pasado.)

Y ahora, vean nuestros lectores lo que hoy dice la *Gaceta*:

«Real decreto.

Usando de la prerrogativa que me compete con arreglo al art. 36 de la constitución de la Monarquía:

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino, Vengo en nombrar presidente del Senado para la próxima legislatura a D. Arsenio Martínez de Campos.

Dado en Palacio a 27 de Febrero de 1891.—*Maria Cristina.*—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

Es de advertir que antes de la presidencia del Senado, el general Martínez Campos había admitido otras muchas mercedes de los conservadores, siendo de presumir que las haya solicitado.

En Cuba, por ejemplo, toda la alta administración ha salido del grupo de sus amigos.

El gobernador general, el intendente, el gobernador civil y el gobernador del Banco. En la Península, no obstante sus propósitos de no admitir nada del gobierno, tiene también gobernadores, oficiales de secretaría en los ministerios; los señores duque de Tetuan y Fabié en el gobierno; ha obtenido varias actas de diputados para individuos de su familia y para sus amigos, y hasta ha tenido poder para echar a un auténtico conservador de la provincia de Córdoba, en la elección de senadores, y sustituirlo con un amigo suyo.

Pero, en fin, lo más saliente y lo más reciente es su elevación a la presidencia del Senado, no obstante sus propósitos de no admitir nada de los conservadores. Y nosotros preguntamos ahora:

¿Pues si el general Martínez Campos se decide a admitir algo de los conservadores, ¿hasta dónde habría subido la cuenta de sus servicios?

LOS SUCESOS DE LILLO

Los periódicos ministeriales, y aun alguno que no lo es, vienen anoche inventando noticias, por cierto muy desacordes, sobre lo ocurrido en Lillo, con el visible propósito de extraviar la opinión.

Uno de dichos periódicos, después de reproducir la relación que ayer publicamos de los sucesos, dice que el Sr. Silvela visitó ayer a D. Venancio Gonzalez para manifestarle su sentimiento y mostrarle los telegramas recibidos, de los cuales resulta una versión diferente de la nuestra, y que el fiscal de la Audiencia de Madrid ha salido para Lillo.

Nada de esto es exacto: ni el Sr. Silvela ha visitado al Sr. Gonzalez, sino al Sr. Sagasta, ni de los telegramas que al Sr. Sagasta ha leído se deduce ninguna versión contraria a la nuestra, sino que se consignan sencillamente las medidas adoptadas por el ministro y cumplimentadas por el gobernador de enviar al jefe de la Guardia civil para que desarme la partida de escopeteros y ayude a la autoridad al esclarecimiento de los hechos, de lo cual ya dábamos cuenta ayer; ni ha ido el fiscal de la Audiencia de Madrid, sino un abogado-fiscal de la de Toledo.

La Epoca rechaza enérgicamente la responsabilidad atribuida a las autoridades, y pretende echarla sobre los que protestaron contra el intento del famoso delegado que ha pasado en aquel distrito todo el período electoral, de arrear al Ayuntamiento, que después suspendió, una certificación en que dijera la mitad de la verdad en aquella ofensiva y personalísima investigación de que se hizo objeto a D. Venancio Gonzalez.

Y por último, La Libertad atribuye los hechos a los efectos del caciquismo que dice ha imperado en aquel pueblo desde 1868, «cometiendo todo género de horrores».

Podrá haber existido caciquismo, pero nunca habíamos oído hablar de horrores cometidos en Lillo, y es extraño que los conservadores no los hayan corregido ni acabado con ese caciquismo en los dos largos períodos en que han ocupado el poder desde 1868, ni sabemos que ningún Ayuntamiento de aquel pueblo haya sido suspendido hasta las pasadas elecciones.

Lo que hay que hacer constar es lo siguiente: ¿Es ó no cierto que en Lillo rige hace dos meses un bando prohibiendo la reunión de más de cuatro personas después de las cuatro de la tarde? ¿Es ó no cierto que para ejecutar este bando se crearon nueve serenos y se cambiaron los tres de plantilla de la población, armando a los doce con carabina y bayoneta, en vez del chuzo y farol acostumbrado, haciéndolos prestar servicio de día y de noche, siempre con sus armas, y dándoles la consigna de detener, registrar y mandar a acostar ó a la cárcel a toda persona que encontrasen después del anochecer?

¿Es cierto que la prensa ha llamado repetidamente la atención del gobierno?

Pues basta. La opinión ha formado su juicio sobre la responsabilidad moral de los sucesos. Los tribunales la pronunciarán en su día sobre la responsabilidad legal.

Si existían agravios que vengar, razón de más para que el gobierno no pusiera las armas en manos de los agraviados, sino que dejara obrar a las leyes.

El Sr. Martos.

Nos está llamando la atención que el señor Romero Robledo diga ahora con frecuencia que la teoría, mejor dicho, que la existencia de dos partidos solos de gobierno es una «fábrica de republicanos». ¿Para qué se dice y repite esto?

Como también nos llama la atención que El Clamor, tomando hoy la defensa del Sr. Martos, escriba:

«Terribles efectos—dice—para la Monarquía y para la Reina los efectos de esa política que encierra en tan estrechos moldes toda la vida del país!»

¿O conservadores ó fusionistas, y no pudiendo ser el Sr. Martos ni lo uno ni lo otro, ó el sacrificio de toda aspiración, ó el camino de la República?»

Repetimos que El Clamor algo quiere decir en lo que escribe sobre el Sr. Martos.

LO QUE DICE EL SR. ZORRILLA

El corresponsal de El Liberal, dice como de más novedad:

«Antes de regresar el Sr. Ruiz Zorrilla a París, creese que se celebrará un banquete con carácter íntimo, en que aquel pronunciará un discurso encaminado a expresar sus propósitos que serán temas del Manifiesto al país, que dará con posterioridad.»

Quando vaya a Cefte, hará una excursión a Perpignan.

Durante el almuerzo dijo el Sr. Zorrilla que con los jefes de los partidos monárquicos no establece distinciones, considerando que los republicanos deben combatir rudamente y de igual manera a Cánovas y Sagasta, si bien el último merece alguna gratitud por el indulto de Villacampa, aunque afeó ese acto con innecesaria crueldad, dejándolo morir encerrado, mientras que Cánovas no lavará jamás la mancha de los asesinatos jurídicos de Santa Coloma.

El Sr. Zorrilla aconsejará a sus amigos la coalición para las elecciones municipales, aun

cuando para esa época no se haya logrado la coalición general.

Entiendo que la generalidad de los conferenciantes comprenden la conveniencia y hasta la necesidad de la unión para todos los fines. Creo que dominará esta tendencia, y una vez escuchadas todas las opiniones.—Vargas.»

TEATRO ESPAÑOL

UN CRITICO INCIPIENTE, por D. José Echegaray.

Muchos éxitos ha logrado el Sr. Echegaray, y muchos logrará todavía si continúa la gloriosa y voluntaria tarea que se ha impuesto de surtir con sus obras admirables la escena del más glorioso de nuestros teatros. Pero por muchos que sean los laureles que conquiste en su vida literaria—y bien sabe Dios que le deseamos una existencia natalenica—creemos nosotros que el insigne dramaturgo mirará con especial cariño el conquistado anoche, porque no es posible un éxito más espontáneo, una ovación más entusiasta y unos aplausos más generales que los alcanzados por el autor de El gran Galeoto. Anoche todo el mundo aplaudía: lo mismo esa parte del público que Revilla llamara aficionado, que el verdaderamente entendido, compuesto en su mayor parte de literatos, poetas y periodistas.

El teatro estaba magnífico, tal como lo describe Pepe, el crítico incipiente, en la escena sexta del segundo acto, con cerca de «mil y quinientos espectadores, reconcentrando su atención en la misma idea dramática,» en aquella idea sencilla y casi pueril sobre que versa la obra, desenvuelta por su autor con admirable talento.

Porque que el público se conmueva ante el choque de violentas pasiones hábilmente suscitadas, es obtener un éxito que acredita a cualquier autor, pero que tiene fácil explicación; obtener este mismo efecto y despertar en alto grado el interés de un público heterogéneo con una trama sencilla y hablando de asuntos que no atañen directamente a la masa general de los espectadores, es un legítimo triunfo, que con razón tiene que lisonjear mucho al señor Echegaray.

La comedia, porque comedia es la obra estrenada anoche (si bien esto de querer clasificar las producciones literarias resulta a veces caprichoso) ridiculiza de una manera culta y graciosa los vicios y defectos de los dramones de relumbro, de las producciones de color subido y de tantos otros lamentables extravíos de algunos autores y críticos, aunque en algunos momentos resultan recargados los temas.

El Sr. Echegaray fué llamado a escena innumerables veces.

Maria Guerrero y la señorita Alisedo muy bien; Rita Revilla muy graciosa y acertada; Ricardo Calvo a la altura de siempre, y Donato Jimenez inimitable en su difícil papel.

El Sr. Perez muy notable.

ECOS DE MADRID.

En la embajada de Francia.—Banquete y concierto.—Verges y Baldelli.—Trago y Rubio.—La concurrencia.—Noticias faustas y noticias infastas.

El representante de la República francesa y su dulce y amable consorte obsequiaron anoche a la sociedad madrileña, primero con uno de sus elegantes y suntuosos banquetes, después con una fiesta musical verdaderamente deliciosa.

Asistieron al uno 24 personas de las más conocidas é ilustres, y algunas otras al concierto, pasando todas horas que serán inolvidables en la memoria de cada cual.

Mme. Cambon, aliviada de sus padecimientos, prodigó a sus amigos las atenciones y los cuidados: su marido, tan galante como siempre, no se dio punto de reposo para atender y agasajar a las concurrentes.

Eran éstos las duquesas de Sexto, Sotomayor y Plegencia; las marquesas de Ayerbe y Bolanos; las condesas de Agrela y de San Rafael de Luyán; la baronesa de Stumm; la vizcondesa del Cerro de las Palmas; Mns. Marga; señoras y señoritas de Benítez de Lugo, Laiglesia, O'Donnell, Vargas, Le Motteux, Ferrazi y otras varias que con su belleza y sus hechizos prestaban gran color al cuadro.

No había programa: primero ejecutó el señor Trago con su maestría de siempre una fantasía de esquisito gusto y de gran dificultad; luego Verges cantó una romanza francesa con delicada expresión, y acto continuo La ma bandiera, uno de sus brillantes triunfos de salón.

El violoncellista Rubio Galeito poco después a los oyentes en dos piezas que solo tuvieron un defecto: el de ser demasiado breves.

Luego Baldelli, el cantante eminente que tanto brilla en el teatro como en los salones, ejecutó de modo perfecto una romanza italiana, que le valió ruidosos y prolongados aplausos.

Porque el concierto ofreció una particularidad; por lo común en las reuniones del gran mundo no se aplaude a los artistas con las manos, sino que se les dirigen únicamente bravos: anoche las señoras como los hombres hasta se quitaban los guantes para que las palmadas fuesen más sonoras y ruidosas.

En la segunda parte ejecutaron Baldelli y Verges los duos de Don Pasquale y de La Cenicientola, excitando general entusiasmo; y a ruegos de una dama tan notable por su hermosura como por su talento, dijo el primero su famoso Stornello, escuchado con interés vivísimo, y premiado con nuevas demostraciones de calorosa aprobación.

Poco después de las doce comenzaron a despoblarse las estancias de la calle de Olózaga, habiendo antes visitado todos el comedor, donde entre un inmenso parterre de flores había cuanto puede necesitar el estómago más exigente.

En las conversaciones, cual sucede siempre, alternaban con los asuntos tristes las noticias satisfactorias.

Decíase que la situación del venerable conde de Finat era casi desesperada, y que a aquella hora acaso había dejado de existir; que también se halla enfermo de pulmonía el joven y simpático capitalista D. Manuel de Anduaga y Cabrero, hermano de las señoras de Greus y de Cavestany, tan conocidas y estimadas en los altos círculos de la capital.

De muy distinto género eran las relativas a entaceas matrimoniales, refiriéndose que los du-

ques de Baena han pedido para su segundo hijo, el marqués de Vello de, grande de España, como el primogénito, la mano de la graciosa hija mayor del Sr. Jarabá.

Este era uno de los consorcios a que aludimos en la Crónica de ayer:—el otro es entre una señorita de peregrina hermosura y un caballero que goza de considerable patrimonio y de singular aprecio.

La solución del enigma.... en otro número. ASMODEO.

LA EMPERATRIZ DE ALEMANIA

Paris 27.—La viuda del Emperador Federico se ha embarcado a las tres de la tarde en Calais, para Inglaterra, sin incidente alguno.

Berlin 27.—Anuncia el Monitor del Imperio que el Canciller Caprivi ha encargado al gobernador de Alsacia-Lorena que hasta nueva orden no debe en modo alguno suavizar el procedimiento de los pasaportes aplicado a los habitantes de las aldeas francesas inmediatas a la frontera.

Esta medida se considera generalmente como una contestación a la negativa de los pintores franceses a enviar sus cuadros a la Exposición de Berlín.

Berlin 27.—La Gaceta de Francfort, considerando los terribles recuerdos que debía evocar en los parisienses la presencia de la Emperatriz, conceptúa que su actitud ha sido correcta. La nación francesa no puede ser responsable de las inconveniencias de ciertos órganos, como tampoco puede serlo la Emperatriz de los errores de las personas de su séquito.

Paris 27.—El periódico Le Temps deduce de los incidentes del viaje de la Emperatriz, cualesquiera que sean los cambios de la política alemana para con Francia, que el espíritu de los franceses en nada ha cambiado, y no excluye seguramente la cordialidad de relaciones de ambos gobiernos. Nada existe, pues, que pueda cambiar las inteligencias a que ha llegado Europa con la eliminación de Bismarck y Crispi en Alemania y en Italia.

Paris 27.—Una nota de la Agencia Havas declara que el embajador de Francia en Berlín no fué consultado para nada acerca del viaje de la Emperatriz viuda a París. El viaje se anunció al gobierno francés por el embajador de Alemania en París. También hace constar que el gobierno francés para nada ha intervenido ni influido con los artistas franceses con motivo de la próxima Exposición de Berlín.

Londres 28.—La emperatriz viuda de Federico III llegó ayer a Douvres a las cinco de la tarde, siendo recibida con grandes manifestaciones de entusiasmo.

Momentos después continuó su viaje para Windsor, en cuya estación la esperaban muchos personajes y una guardia que tributó a la emperatriz grandes honores.

Numerosa concurrencia colgaba en las calles del tránsito saludó respetuosamente a la madre del Emperador Guillermo vitoreándola con grande entusiasmo.

La emperatriz se encuentra muy satisfecha de las manifestaciones de cariño de que ha sido objeto.

Paris 28.—El interés político continúa fijo en el examen de las cuestiones provocadas por el viaje a París de la emperatriz y el artículo publicado por la Gaceta de Colonia.

En todos los círculos parlamentarios se censura dicho artículo, considerándolo no más que como una provocación gratuita é injustificada.

La prensa de hoy continúa emitiendo juicios sobre el particular.

La Gaceta de la Alemania del Norte declara hoy que el fracaso obtenido por Alemania en su tentativa de conciliación demuestra al mundo entero dónde se halla el verdadero punto de origen de inquietud y recelo para los amigos de la paz.

La Gaceta del Voss dice que el elemento socialista de París mira con sangre fría la agitación de los parisienses, que ha comenzado a ceder, volviendo a la sana razón.—Fabra.

Tirantez de relaciones.

Paris 28.—Se tienen noticias de las medidas adoptadas en Alsacia-Lorena para hacer más difíciles las relaciones entre aquellas provincias y los pueblos fronterizos de Francia.

Hace tres meses que se habían concedido ciertas facilidades a los franceses que iban a los mercados a vender sus frutos. Se les eximía de la necesidad de pasaporte cuando se trataba de pueblos inmediatos a la frontera; pero en virtud de la disposición publicada ayer por el Diario Oficial de Berlín, desde mañana cesarán dichas facilidades, procediéndose con el mayor rigor.

La Bolsa.

Paris 28.—La Bolsa ha continuado hoy bajando a consecuencia de la impresión causada por la actitud de Alemania, de la cual es un sintoma elocuente la orden transmitida al gobernador general de la Alsacia-Lorena.

El Consejo de ministros ha debido ocuparse de dicho asunto.

El 3 por 100 francés ha bajado a 76'05, es decir, 60 céntimos menos que en la clausura de la tarde de ayer.

Los demás valores se han resentido también.

El 4 por 100 español que abrió hoy a 76'71 ha descendido a 76'28, ó sea cerca de 1 por 100 en el espacio de dos días.—Fabra.

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA)

La situación de Argelia.

Paris 27.—Prosiguiendo en el Senado el debate ocasionado por la interpelación sobre la situación de Argelia, M. Timan trata de justificar las inmunidades de que gozan los colonos extranjeros, que llevan a cabo trabajos que los franceses no realizan, especialmente los matorrales, que cultivan los terrenos pantanosos, y los españoles cultivadores del esparto. Estos extranjeros son una fuente de riqueza para Argelia, y muchos de ellos han llegado a naturalizarse en ella.

Demuestra después los progresos realizados, y que la población europea ha duplicado de quince años a esta parte.

Quejase de la falta de fondos para terminar la explotación, y recomienda la adopción de un presupuesto especial para Argelia, aludiendo para ello, al finalizar su discurso, a la even-

tualidad de la dimisión del gobernador de Argelia.

Después de algunas frases de MM. Paulais y Mauquin, se fija para el lunes próximo la continuación de este debate.

Dimisión del ministerio.

Enchares 27.—A consecuencia de una votación del Senado suspendiendo la discusión de la ley de instrucción pública, el ministerio ha presentado la dimisión.

El rey consultará, para resolver la crisis, a los presidentes de las Cámaras.

Lo de Chile.

Buenos-Aires 27.—Noticias de Chile anuncian que la ciudad de Tarapaca ha caído en poder de los insurrectos.

Inundacion.

Nueva-York 27.—Segun noticias de San Francisco, una considerable inundación tiene sumergidas tres cuartas partes de la ciudad de Yuma Arizona; las vías férreas han sido destruidas y 12.000 habitantes se han refugiado en la Penitenciaría que está sobre una gran elevación.

La ciudad de Tajuna ha sido destruida casi por completo.—Fabra.

El príncipe Napoleon.

Roma 28.—El príncipe Jerónimo Napoleon experimentó ayer una grave recaída en su enfermedad que produjo grande alarma en los primeros momentos.

Llamados los doctores Tanssiq y Bacelli para celebrar una consulta con el médico de cabecera, convinieron en que el estado del príncipe no era tan desesperado como se había supuesto.

Anoche el enfermo se hallaba un poco mejor, pero ante el temor de que pueda repetirse el ataque de apoplejía, los médicos han aconsejado se llame a su esposa la princesa Clotilde.—Fabra.

AL MENUDEO

El Sr. Canalejas.

Leemos en El Imparcial:

«A las siete de la tarde se reunieron ayer en el despacho del oficial mayor del Congreso, los señores marqués de la Vega de Armijo, conde de Xiquena, Moret y Aguilera, aludidos directamente en la carta publicada por El Serpis, de Alcoy, para acordar la actitud que respecto al Sr. Canalejas debían adoptar en vista de lo contenido en dicha carta.»

Después de breve plática acordaron dichos señores, en lo relativo a la cuestión presente, esperar la rectificación prometida en El Serpis, y ver si les satisface, para lo cual volverán a reunirse hoy a las seis de la tarde.»

No creemos que haya la reunión que se anuncia, ni que el incidente tome mayor desarrollo, después de las declaraciones contenidas en el despacho que publicamos ayer.

Se aseguraba ayer en el Salon de Conferencias que una de las actas que han de dar lugar a más detenida discusión es la del distrito de Astudillo (Palencia), por donde aparece electo D. Silvano Izquierdo. Nuestro amigo D. Lorenzo Garcia, candidato liberal por aquel distrito, no ha obtenido el triunfo por los atropellos y arbitrariedades cometidas en muchas secciones por exigencia del gobernador. En el distrito de Astudillo se han cometido toda clase de amañes electorales: hay pueblos donde no se ha verificado elección; alcaldes que descaradamente, y aun a vista del mismo candidato, cambiaban las papeletas antes de meterlas en la urna; notarios a quienes se prohibe entrar en los colegios; actas contradictorias firmadas por los mismos interventores; presidentes que no debieron serlo, etc., etc.; un sin fin de protestas más que suficientes a declarar grave el acta del Sr. Izquierdo, y que hacen muy dudosa su aprobación.

Sepulturero y ladron.

El sepulturero de Alcaudete (Jaen) ha resultado un pájaro de cuenta.

Dicho sugeto, que habitaba en la capilla del Camposanto, venía sustrayendo grandes cantidades de aceituna, la que encerraba en los osarios, tapándola con lápidas de los mausoleos.

En una cripta situada en el centro del cementerio, se encontraron seis fanegas de aceituna, que fué recogida por la autoridad, siendo detenido el enterrador y dos mujeres que con él viven.

Ascensos en la Armada.

Por virtud de acuerdo del Consejo de Estado, y pase voluntario a la escala de reserva de los contralmirantes D. Federico Lobaton y Prieto y D. José Martínez Carvajal, ascenderán a dicho empleo los capitanes de navío de primera clase D. José Martínez Illescas y Egca y don Juan Nepomuceno Florez y Princhard, y a esta clase los capitanes de navío D. Eduardo Guerra y Duran y D. José Navarro y Fernandez.

«Meeting» socialista.

Mañana domingo, a las dos y media de la tarde, celebrará una reunión pública en el teatro Felipe, el partido socialista obrero.

En ella se examinará la conducta de los partidos de la burguesía en las recientes elecciones, y se refutarán las imputaciones calumniosas de que los socialistas se han vendido al partido conservador.

Los detractores del partido obrero quedan invitados a sostener en público debate sus afirmaciones.

En estado de sitio.

Dice El Liberal, de Castellón: «Moncofar está, desde algunos días, en estado de sitio.»

A las ocho de la noche no le es permitido a nadie salir de sus casas sin exponerse al grito guerrero de «¡quién vive!» que a todo viviente, cualquiera que sea su clase, dá el señor alcalde.

De tal manera están poniéndose las cosas en Moncofar, que si el señor gobernador no llama a capítulo al monterilla de referencia, difícilmente dejarán de trascurrir pocos días sin lamentar alguna escena deplorabile.

Entre el repetido «¡quién vive!» del señor alcalde y los provocativos «vivas al Cosi» de los parciales del «abuelo», diz que es poca la paciencia de Job para sufrir en calma conducta tan imprudente.»

Contra la venta de montes públicos.

Granada : 7 (11'20 noche).—Se ha verificado hoy en Guadix una imponente manifestación, a la que asistieron cinco mil personas, para

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La reina doña Isabel.

Paris 23.—La reina doña Isabel salió anoche de esta capital con dirección á Munich.

Una tempestad.

Nueva-York 23.—Despachos recibidos de Méjico anuncian haberse desencadenado ayer una violenta tempestad en la costa comprendida entre Yucatan y San Felipe.

Los daños causados son de grandísima consideración.

Han ocurrido numerosos siniestros marítimos. Hasta ahora está confirmado el naufragio de una corbeta y dos goletas.

Trece gabarras dedicadas al servicio de descarga han sido también volcadas por la violencia de las olas.

Diez y ocho casas han quedado completamente destruidas, muriendo bajo sus escombros seis personas y multitud de ganado.

Un nuevo acorazado.

Londres 23.—Todos los periódicos hacen grandes elogios del nuevo acorazado inglés *Real Soberano*, cuyo lanzamiento se llevó á cabo anteaayer.

Será el modelo más acabado y perfecto de la moderna arquitectura naval, y el buque de guerra de mayor tonelaje que exista en el mundo.

Aumento de gastos.

Paris 23.—Se cree que Francia aumentará los gastos destinados al fomento del material flotante de guerra en vista de la actitud de Alemania, que lejos de admitir economías en el presupuesto de Marina, trata de dar mayor impulso á las construcciones navales.

La censura teatral.

Paris 23.—En la Cámara prevalece la tendencia favorable á la supresión de la censura teatral, siendo ésta calificada de contraria al régimen democrático existente en Francia.—*Fabra.*

Tribunales.

Hoy se ha visto más concurrida que de ordinario la Sala del Consejo de Estado, destinada á las vistas del tribunal contencioso administrativo.

Sustanciábase en ella un pleito sobre nulidad de redención de varios aprovechamientos en Puebla de Alcocer, concedidos por la delegación de Hacienda de Badajoz.

Versó el debate principalmente sobre si los aprovechamientos citados constituían una servidumbre ó un condominio, sosteniendo con gran elocuencia el primer supuesto el conocido abogado D. Eduardo Cobian, en contra del parecer del señor fiscal y del Sr. Azcarate, que coadyuvaron á la representación del Estado en nombre del Ayuntamiento de Puebla de Alcocer.

La vista por la elocuencia y la erudición de los letrados, resultó muy interesante.

Diputación provincial.

Cinco minutos ha durado la sesión celebrada hoy, habiéndose aprobado en ella sin debate alguno los dictámenes de las comisiones que figuraban en el orden del día.

Nuestro distinguido amigo el diputado liberal electo por Cartagena, D. Justo Aznar, ha llegado esta mañana á Madrid, y hoy ha visitado á los Sres. Sagasta y Puigcerver, hablandoles de los asuntos políticos de aquella población, y principalmente de las cuestiones relacionadas con su arsenal.

Oliveira Martins.

El presidente del Ateneo de Madrid, Sr. Cánovas del Castillo, ha obsequiado hoy en su casa al Sr. Oliveira Martins con un almuerzo. Han sido invitados los señores embajador de Portugal conde de Casal Riveiro, conde de Casa-Valencia, Linares Rivas, Isasa, duque de Tetuan, Fabié, Menéndez Pelayo, Tamayo y Baus, conde de Cheste, Cárdenas (D. Francisco), Carvajal (D. José), Sanchez Moguel, general Jovellar, Rodríguez Correa, Labra, Valera, Nuñez de Arce y varios individuos de la junta directiva del Ateneo de Madrid.

El Sr. Oliveira Martins saldrá mañana por la mañana para Lisboa.

Los asaltos de los trenes.

Leemos en *El Resúmen*: «En la línea de Madrid á Alicante ocurrió anoche un hecho escandaloso por lo audaz, que pudo tener consecuencias fatales por las condiciones de la víctima, y que pone de manifiesto la falta de seguridad que llevan los viajeros en los trenes de esta bendita tierra».

Caminaba anoche á todo andar el tren correo que había salido de Alicante á las tres de la tarde, entre la estación de Alpera y la de Almanza; de pronto abrióse ruidosamente la portezuela de un departamento de primera clase, donde viajaba una señora sola, una Hermana de la Caridad. El asaltante, puñal en mano, acometió á la indefensa religiosa, quien, más muerta que viva, entregó al bandido unas cuantas monedas que llevaba en el bolsillo.

El ladrón escondió el puñal despues de guardarse el dinero, y por el estribo del tren desapareció tranquilamente.

Estos hechos van siendo más frecuentes de lo que parece.»

Los zorrillistas.

Biarritz 23 (9 m.)

Director CORREO. Desde las primeras horas de la mañana, el Sr. Zorrilla recibe las visitas de las diferentes comisiones que llegan de Burgos, Valladolid y otros puntos.

Todos desean su regreso á España si se concede una amplia amnistía.—*Mencheta.*

Biarritz 23 (9'15 mañana).

Director CORREO. A la una de la madrugada terminó la conferencia de los Sres. Muro, Baselgas, Ballesteros y Rodríguez (D. Calixto) con el Sr. Zorrilla.

La conferencia duró tres horas; tratándose, según he oído, de la actitud que debe observar la minoría zorrillista en el Congreso; y de los esfuerzos que deben hacerse para procurar la buena inteligencia con los otros grupos republicanos.—*Mencheta.*

Biarritz 23 (12'30 tarde).

Director CORREO. Ayer, en el largo paseo que dió Zorrilla con

sus amigos, se habló de las sublevaciones últimas y de su fracaso con detalles tan curiosos, que llamarán la atención cuando sean conocidos.

Dijo que había sido enemigo de derramar inútilmente sangre, y habló también de los sacrificios de los unos, de la deslealtad de los otros, y de la informalidad de algunos que se habían comprometido espontáneamente.

Recordó algunos hechos de las postrimerias del rey D. Amadeo, declinando en esto toda responsabilidad.

Ha repetido que cuenta con medios de perturbar el país cuando quiera, pero que no lo hará sin fines egoístas.

Volvió á decir que por la unión con los señores Pi, Salmeron y Castelar, hará todos los sacrificios, porque deben todos perseguir la reintegración al país de las instituciones republicanas. La república, en su juicio, debe ser conservadora, aunque reformista, con el fin de impedir que se malogre su establecimiento.—*Mencheta.*

BALANCE DEL DIA.

De la reunion de la mayoría del Congreso, ya tratamos por separado, y también del nombramiento del general Martínez Campos para la presidencia del Senado.

En cuanto á la combinación de senadores vitalicios, pocas ideas son precisas para completarlo que ya hemos dicho sobre el particular.

La combinación de senadores vitalicios no es, en primer término, otra cosa que una manifestación del carácter personal del Sr. Cánovas.

Se había demostrado con cifras y con nombres propios, que los conservadores tenían una escandalosa mayoría de senadores del orden vitalicio; se había dicho que no podría, ó no debería, utilizar la prerogativa de la Corona en daño de los más altos intereses públicos; y en efecto, ha preferido el Sr. Cánovas poner delante de estos intereses, los estímulos de su amor propio.

En la combinación firmada no hay pensamiento alguno elevado.

Todo se ha sacrificado á la satisfacción de los egoísmos de partido y aun al tributo de amistades familiares.

Senadores hay que se han nombrado porque habían dejado sus distritos con esta condición, para hacer más fáciles los encasillados de diputados á Cortes, y otros tienen por título para esta investidura, su riqueza, sin otros merecimientos; todo se ha sacrificado á pequeños intereses de partido ó á simpatías personales; pues se advierte, entre otras cosas, que al lado del proteccionista furioso Sr. Bayo, se ha nombrado senador al librecambista impenitente señor marqués de Aguilar de Campó.

Todo resulta menudo, y trazado por los intereses de compadrazgo.

No era precisa la combinación para ningún alto interés de partido, supuesto que los conservadores tenían en el Senado una enorme mayoría.

Es una combinación para satisfacer concupiscencias personales.

Y, sin embargo, no ha habido reparo en usar de la firma de la Corona para dar participación en el poder legislativo á personas cuyos nombramientos solo representan lo que hemos dicho!

¿Qué van ganando con esto las instituciones y el régimen parlamentario?

¿Qué va ganando la autoridad del Senado?

De los sucesos de Lillo se sigue hablando, como no puede menos.

Verdaderamente es de lo más doloroso que ha ocurrido en las elecciones, porque siendo lamentables en sumo grado las desgracias ocurridas, todavía ha de ser más honda la huella que dejan en las familias los atropellos inferidos, porque esta guerra de razas suele transmitirse por varias generaciones.

Todo el mundo se pregunta: Si ya los escopeteros habían servido al gobierno para autorizar y registrar dentro de los colegios á los electores liberales antes de permitir emitir su voto á los pocos que en semejantes condiciones se atrevían á hacerlo; si ya D. Alfonso Gonzalez estaba vencido por éste y por otros procedimientos análogos; si ya no había de venir al Congreso como el Sr. Silveira se lo había propuesto, ¿por qué á los veinte días de pasada la elección, y á los nueve de haber ocurrido otro choque que dió por resultado dos heridos de bala, se mantenía todavía en pie de guerra la dichosa partida y se la soltaba todas las noches por la población sin acompañamiento ninguno de autoridad y dejando encerrada en su cuartel á la Guardia civil?

Desengañese el gobierno y sus periódicos más adictos: para sus hazañas ó sus estudiadas negligencias en Lillo, como para las cargas dadas en Barcelona al pueblo que oía tranquilamente el discurso del Sr. Salmeron, no encontrarán esplicacion satisfactoria ante el país ni ante el mundo civilizado.

Todavía hay más:

Nos dicen de Lillo que se ha verificado el entierro del joven Andrés Gonzalez, muerto á manos de la partida que, durante dos meses, ha tenido condenado á aquel vecindario á una constante alarma y á una perturbación material y moral de que no hay memoria sino en muy contadas localidades.

La consternación del vecindario es profunda. La Guardia civil hace registros domiciliarios en busca de armas.

La partida no ha necesitado ser desarmada, porque de sus doce individuos había siete en la cárcel, detenidos por el juzgado, cuando llegó el jefe de la Guardia civil.

Un detalle importante: el desgraciado don Andrés Gonzalez tenía pendiente ante el juzgado querrela criminal contra varios de los escopeteros, porque en principios del corriente mes le habían detenido, registrado y conducido á la cárcel sin motivo ni razon alguna, en ocasion en que se retiraba de la casa de su padre á la suya, á las ocho de la noche.

En el asunto del Sr. Salcedo, mientras unos dicen que creía en la compatibilidad del cargo de gobernador con el de diputado, otros dicen que se ha lastimado de que al Sr. Cárdenas, su cuñado, no se le haya propuesto para primer vicepresidente.

Ahora se designa para el gobierno de Madrid al conde de Malladas y al conde de Sallent.

Esta noche, reunion de los senadores de la mayoría en la Presidencia, á las diez.

Mañana, á las cuatro, están citados los republicanos todos en la section 7.ª del Congreso; las dudas están en si concurrirá el Sr. Castelar.

La reunion preparatoria del Congreso se celebrará mañana á las doce, para nombrar la mesa de edad.

El Sr. Lastres ha escrito una carta al señor Cánovas renunciando el cargo para que se le ha designado en la comision de incompatibilidades.

Al Sr. Lastres parece se le había ofrecido una vicepresidencia.

Los diputados conservadores de Cuba y Puerto-Rico están tambien disgustados por no tener representación en ninguna comision.

Continúan siendo pesimistas las impresiones á causa de la tirantez de relaciones entre Francia y Alemania.

Deben verse los telegramas de hoy que por separado publicamos.

La «Gaceta».

Presidencia.

Real decreto nombrando presidente del Senado á D. Arsenio Martínez Campos.

—Idem id. vicepresidentes á D. José Osorio y Silva, D. Cayo Quiñones y Leon, D. Luis María de la Torre y D. Emilio Bravo y Romero.

Marina.

Real decreto nombrando almirante de la Armada á D. Guillermo Chacon y Maldonado.

Hacienda.

Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 25 000 pesetas con destino á la representación de España en el Congreso postal de Viena.

—Idem id. 96.330 pesetas para obras de reparación en el edificio que ocupa el Hospital del Niño Jesús.

—Idem id. de 60.000 pesetas para los gastos de permanencia en el territorio español de la embajada marroquí.

—Idem ampliando un crédito de 80.000 pesetas para subvenir á las obligaciones á que dé lugar la adquisición de terrenos, para casetas, mobiliario, construcción de ramales de enlace y gratificaciones de residencia personal de las estaciones de Abborán y costa de Africa.

Fomento.

Real decreto relevando del cargo de comisario de Agricultura, industria y comercio de la provincia de Valencia D. Ramon Galvañon.

—Idem nombrando comisario de Agricultura, industria y comercio á D. Carlos Dupuy de Lome.

—Idem disponiendo se anuncie á traslacion la cátedra de Lengua hebrea, vacante de la Universidad de Salamanca.

—Idem se anuncie á provision por concurso las seis categorías honoríficas de ascenso á vacantes en la facultad de Filosofía y letras.

—Idem id. á provision por concurso de dos categorías honoríficas de término, vacantes en la facultad de Filosofía y Letras.

—Idem id. id. de tres categorías de ascenso, vacantes en la facultad de Farmacia.

—Idem id. id. de cinco categorías de término, vacantes en la facultad de Medicina.

—Idem el que se inserte en la *Gaceta* la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Enero, en la custodia de la riqueza forestal.

—Idem trasladando á la cátedra de Patología médica de la facultad de Medicina de la Universidad Central á D. Amalio Gamero y Cabañas.

Ultramar.

Real decreto nombrando magistrado del tribunal de lo contencioso de las islas Filipinas á D. Mariano Menendez Valdés.

—Idem id. gobernador civil de Bataán (Filipinas), á D. Antonio Diaz Valdés.

—Idem id. id. de Albay (Filipinas), á D. Aurelio Ferrer y Vargas.

—Idem id. id. de Bulacán (Filipinas), á don D. José Montero y Vidal.

—Idem dejando cesante, con el haber que por clasificación le corresponde, á D. Ulpiano Valdés y Peña.

Gobernacion.

Real orden confirmando en todas sus partes la providencia del gobernador de Orense, fecha 24 de Diciembre último, por la cual suspendió en sus cargos de alcalde, concejales y secretario de Ayuntamiento de Avion, sin perjuicio de lo que los tribunales de justicia resuelvan.

ENTRE TROPA

El coronel Zaplongo Exigió de su escuadron, El que usaren el *Jabon* De los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonera—Victor Vaissier—Paris. De venta en las principales Perfumerías.

Banco general de Madrid.

se encarga del cobro de toda clase de cupones.

LOS QUE TENGAN TOS

tomen las *Pastillas del Dr. Andreu*. Son las más eficaces y agradables. Casi siempre desaparece la *TOS* al concluir la 1.ª caja.—Pídanse en las boticas.

Clinica de las enfermedades de los ojos, del médico oculista D. CASIANO MACIAS. Todos los dias de doce á tres de la tarde. Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid. Recibe consultas escritas por correo de provincias y Ultramar.

GULTOS.

Santo de mañana.—El Santo Angel de la Guardia y San Rosendo, Obispo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Atocha, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, precios y reserva.

En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media.

En la Capilla Real habrá misa mayor á las once.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 28 DE FEBRERO

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	77.20	Id. de Julio.	92.50
Id. tit. pequeños.	77.55	Obras públicas.	92.50
Id. series G. y H.	77.60	Personal.	92.50
Id. fin de mes.	76.95	3 p. 100 y 1 p. 100	92.50
Id. fin próximo.	77.30	amort. de Cuba.	92.50
4 p. 100 ext. c.	78.85	A anual. de Cuba.	92.50
Id. tit. pequeños.	79.60	Bill. de P. Rico.	92.50
Id. series G. y H.	79.50	Sisas A. de Mad.	92.50
Id. fin de mes.	79.50	Ob. munic. de id.	92.50
Id. fin próximo.	79.50	Ob. Erianger id.	92.50
4 p. 100 amort. c.	89.45	Céd. Banco Hipotecario.	92.50
Id. tit. pequeños.	89.85	Id. al 4 p. 100.	92.50
Obblig. del Tesoro de 5.000 ptas.	103.10	Ob. id. al 5 p. 100.	92.50
Bill. de Cuba 1886	98.10		
Id., id., 1890.	98.10		
3 p. 100 ext. c.		VAL. COMERC.	
2 p. 100 ext. c.		Ac. Banco España	400.00
Car. de Agosto.		Id. Banco Hipotecario	92.50
Id. de Marzo.		Id. Banco Castilla	92.50
		C. de Tabacos	88.50

Cambios sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 3'00 por 100, beneficio al papel. Paris, á 8 dñv., 2'90 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 25'96 pesetas. Londres, á 8 dñv., libra esterlina, 25'94 pesetas. Londres, á 6 dñv., id., 00'00 pesetas. Londres, á 90 dñv., id., 25'75 pesetas. Berlin, á 8 dñv., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.

Coincide con la liquidacion de este mes la baja que anuncia el telégrafo de los fondos en las Bolsas extranjeras; pero á juzgar por el aspecto de la reunion de esta tarde, creemos que no ha de ofrecer obstáculos esta nueva oscilacion de los cambios para que se liquiden con normalidad las operaciones pendientes. Nuestro mercado ha estado movido como es consiguiente; mas en medio de esta nueva fase de la contratacion, no han dominado las notas pesimistas.

La baja, por otra parte, no es de importancia extraordinaria, y en nuestro 4 por 100 exterior solo representa 17'32 en la cotizacion de la Bolsa de Paris.

En la de Madrid ha tenido menor alcance, pues en operaciones al contado, tanto en el 4 por 100 interior como el exterior, solo ha sido de 20 á 30 céntimos, segun explicamos á continuacion, y únicamente en las operaciones á fecha representa medio por 100.

Así se ve que el 4 por 100 interior al contado, que ayer quedó á 77'50, hoy ha girado entre 77'30 y 20, cambio este último que se fija como corriente al terminar la Bolsa oficial.

Ayer quedó á la liquidacion el cambio de 77'40, y hoy terminan las negociaciones á 76'95, habiendo oscilado los precios desde 76'90 á 77'10, y desde este cambio al de 76'95.

A fin de Marzo fué ayer la última cotizacion 77'75, y esta tarde desde 77'20 á 77'45 primero, y desde este cambio despues al de 77'25, que es como se indica en lo no publicado.

El 4 por 100 exterior quedó ayer en partida á 79'10, y hoy desde 79 por 100 á 78'85, último cambio cotizado.

En la Deuda amortizable al 4 por 100 apenas se ha movido el cambio, pues ayer cerró á 89'50, y hoy se han hecho en partida los de 89'40 y 45.

Los billetes de Cuba de 1886, á 103 por 100 y 103'10; diferencia en baja, 10 céntimos.

Los de 1890, igual diferencia, pues han tenido los cambios de 98'15 á 98 por 100, y cierran á 98'10.

Las cédulas del Banco Hipotecario del 4 por 100, á 92'50.

Las acciones del Banco de España, á 400 por 100, cambio único.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior á la liquidacion, 77'05; fin de Marzo, 77'35 dinero. Mejores cambios despues de la hora oficial de Bolsa.

Cotizacion de Barcelona.

Barcelona 28 (4'00 t.).—Interior, 00'00.—Id. próximo,

76'90.—Exterior, 00'00.—Id. próximo, 78'61.—Amortizable, 00'00.—Cubas 1886, 103 00.—Id. 1890, 98 00.—Nortes, 00 00.—Id. próximo, 75'20.—Colonial, 60 00.—Idem próximo, 60'00.—Francias, 00 00.—Id. próximo, 39'50.—Orensés, 00 00.—Id. próximo, 17 10.—Almansas, 00'00.—Id. próximo, 130'75.—onocido Paris fin Febrero, 76'25.—MUMBERT.

Telegramas de T. Bénard.

Paris 28 (3'15 t.).—4 0/0 exterior, 76'28.—3 0/0 francés, 95'02.—5 0/0 italiano, 94'10.—4 0/0 turco, 19'27.—4 0/0 húngaro, 00'00.—3 0/0 portugués, 56'37.—Banco Hipotecario, 00'00.—Id. de Méjico, 00'00.—Id. Otomano, 62'00.—Céd. Argts. E. 00'00.—Robinson, 00'00.—Norte España, 342'00.—Andaluzes, 462'00.—Alicante, 313'00.—Egipcias 009'00.—Cutas, 1886, 502'00.—Id. 1890, 478'00.—Ric Tinto, 575'00.—Tharsis, 169'00.—Panamá, 00 00.—Lombardo, 009'00.—Cape Coper, 118'00.—Empréstito francés, 93'15.—Alpines, 221'00.

Londres 28 (12 t.).—4 0/0 exterior, 76'68; 5 por 100 argentino, 76'25.

(DE LA AGENCIA FABBA.)

Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77'71, 76'50 y 76'28.

Londres 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'81.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—90 de abono.—T. 3.º—A las 8.—*Aida*.

A las 2 1/2.—Octavo concierto vocal é instrumental por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la direccion del maestro D. Luis Mancinelli.

Español.—125 de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—*Un crítico incipiente*.—*Don Juanito*.

A las 4 1/2.—*Don Juan Tenorio*.

Comedia.—T. 1.º—A las 8 1/2.—*La duquesa de Alora*.—Juegos de sensacion é ilusion y la Strobaika Persana, por los señores Thorn y Darwin.

A las 4 1/2.—*Lola*.—Juegos de sensacion é ilusion por los Sres. Thorn y Darwin.

Princesa.—4.ª serie.—21.ª de abono.—T. 3.º—A las 8 1/2.—*La extranjera*.—Baile.

A las 4 1/2.—*Lo charro*.—Baile.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—*El Juramento*.—Rondó de Campanone, por la niña Milagro Gorjé.

A las 4 1/2.—*La bruja*.

Principe Alfonso.—A las 2 1/2.—Sexto concierto instrumental por la sociedad Union Artístico-Musical, bajo la direccion del maestro D. Juan Goula, en el que tomará parte el célebre pianista Mario Calado.

Apolo.—A las 8 1/2.—*Los trabajadores*.—A las 9 1/2.—*La leyenda del monje*.—A las 10 1/2.—*La república de Chamba*.—A las 11 1/2.—*Madrid Petit*.

A las 4 1/2.—*Los de Cuba*.—*La república de Chamba*.—*La leyenda del monje*.—*Madrid Petit*.

Lara.—6.ª serie.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—*Los primos de mi mujer*.—A las 9 1/2.—*Los demonios en el cuerpo*.—A las 10 1/2.—*Safo*.—A las 11.—*El primer actor*.

A las 4 1/2.—T. 3.º par.—*Carambolas*.—*La amoneda del 3.º* (dos actos).—*Las inquietas*.

Eslava.—A las 8 1/2.—*La isla de San Baladrán*.—A las 9 1/2.—*El joven Telémaco*.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—*El voto del caballero*.

A las 5.—*Caretas y capuchones*.—*El joven Telémaco*.

Price.—A las 8 1/2.—*Dos cazadores*.—*El chaleco blanco*.—*Ki-ki-ri-ki*.

A las 4 1/2.—La misma funcion.

Novedades.—A las 8 1/2.—*Isabel la Católica*.—*Sainete*.

A las 4 1/2.—*El héroe por fuerza*.—*El secreto en el espejo*.

Romea.—A las 8 1/2.—*Colegio de señoritas*.—A las 9 1/2.—*Encarnado y amarillo*.—A las 10 1/2.—*Los interesados*.—A las 11 1/2.—*¡Chúpate esa!*—Baile.

A las 4.—*¡Chúpate esa!*—A las 5.—*Mujeres en huelga*.—A las 6.—*La rapaciña de Lemus*.—A las 7.—*Los interesados*.

Gran Circo de Colon.—A las 4 1/2 y 8 1/2.—Dos grandes funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, tomando parte en ambas los célebres barristas Vidal y Ruiz.—Entrada general, 30 céntimos.

Montaña rusa y café.—Todos los dias.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29



MAQUINAS SINGER PARA COSER,

LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

Á PESETAS 2,50 SEMANALES.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS

EN LA SUCURSAL DE MADRID,

23, CARRETAS, 25.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO
--Cura los padecimientos del estómago--
 Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinyagos; vómitos despues de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general en todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.—Para mayores datos, dirigirse al autor Doctor DELGADO, Farmacia del Globo, Tetuan, 20, Sevilla.—Depósito al por mayor: Melchor García, Capellanes, 1 dupl., Madrid.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
 GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
 Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos** para el pañuelo, y en todas clases de perfumería.
PEREDA Y COMPAÑÍA.--SANTANDER

LICOR Selenico
 DEL DOCTOR D. ARTURO PERALES
 CATERÁTICO DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
CURASIN RIESGO
 LOS DOLORS MENSTRUALES
 DESARREGLOS MENSTRUALES
 DEPÓSITO POR MAYOR D. MELCHOR GARCÍA-CAPELLANES-1 DUP. PRAL DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER
 La Mejor Medicina de Familia
MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.
 El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como tambien la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.
 Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

Dos ó tres CAPSULAS GUYOT
 tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del Agua de Aquitania y actúan en poco tiempo la tos más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.
 El tratamiento de los *Coupiquados* antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas, por las *Capsulas Guyot* cuesta escasamente diez ó quince céntimos por dia. En todas las farmacias y, 19, rue Jacob, Paris, Maison L. FRERE, A. CHAMPIGNY ET C.ª Succ.ª.
 Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1, Duplo pat.
CATARRÓS REBELDES Y CRÓNICOS **TOS** RONQUERA E IRRITACION DE GARGANTA
 Se corrigen pronto y fácilmente usando el **JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ**
 Precio 2'50 ptas. frasco. Calle Mayor, 27 y 29, Madrid

SE VENDE casa calle S. Lorenzo 12.000 ds., renta 5.889 pesetas. Leon, 40 y 42. J. Puig.
EL BESIGUE
 es el juego predilecto de la buena sociedad. Barajas francesas de todas clases de la fábrica de Paris de **Grimaud y Charlier**. Único representante con depósito **A. ABAD, Carrera de San Jerónimo, 31, Madrid**. Se expiden á provincias. Venta al por menor: Litografía **High Life**, Sevilla, 14.

GOTA Y REUMATISMOS
 Curacion cierta por el **LIGOR Y LAS PILDORAS DEL D. Laville**
 Estos Medicamentos son los únicos Analizados y aprobados por el D.º JOSÉ HENRI V. Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.
 El **LIGOR** se toma durante los ataques, para curarlos.
 Las **PILDORAS** se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.
 Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Frances y la firma
 Venta por mayor: **COMAR, Farmaceutico**, calle St. Claude, 28, en PARIS.
 de la Facultad de Paris.

LA MAQUINARIA INGLESA
 DIRECTOR **JAIME BACHE**
PLAZA DEL ANGEL, 18, Madrid
 ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR calderas, bombas de todas clases para mano y para VAPOR MAQUINAS Y MATERIAL para minas, molinos, etc.
HERRAMIENTAS PARA TALLERES
 CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE VAPOR, ETC.

INDUSTRIA IMPORTANTE
 A las personas laboriosas
 Con un capital de 600 á 700 pesetas, manejadas por el propio interesado, y con solo tres dias de trabajo en cada semana, se consiguen fácilmente de 4 á 6 pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida por carta dirigida á D. Manuel Lopez, Plaza del Pilar, 3, Ciudad-Real.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
 LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO
 TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
 El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extension á Tuxpan y Tampico.
 El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
 El 30 de Cádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.
 Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los dias 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos dias.
RETORNO—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Ambers, Nantes y Burdeos.
 El 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor **ALFONSO XII** saldrá de Cádiz el 28 de Febrero.

LINEA DE COLON
 COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA
 Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo.

LINEA DE FILIPINAS
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Corufá, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir de, 10 de Enero de 1890. De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES
 CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes.
 El vapor **ALFONSO XIII** saldrá de Cádiz el 1.º de Marzo.

SERVICIOS DE AFRICA
 LINEA DE FERNANDO POO
 con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz.
 LINEA DE MARRUECOS
 Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Aabat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Rímeria y Saffi.
 SERVICIO DE TANGER
 El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.
 Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.